

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXI APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 19 PAGINAS	Salta, 5 de Setiembre de 1989	Correo Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
Nº 13.269	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Governador	Dr. JULIO A. SAN MILLAN Ministro de Bienestar Social		
Tirada de 300 ejemplares	Sr. ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno	Dr. ALFREDO ELIO QUERIO Ministro de Salud Pública		
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	Dr. ANTONIO CASABELLA ESPELTA Secretario de Estado de Gobierno	Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO Ministro de Educación		
	Cont. OSCAR SALVATIERRA Ministro de Economía			
	Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490 Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO.			

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICATIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 309/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas; de socorros mutuos; etc.)	₳ 500.—	₳ 5.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Avisos Comerciales	₳ 1.500.—	₳ 5.—
—Avisos Administrativos	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Edicto de Mina	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 700.—	₳ 5.—
—Edicto Judicial	₳ 500.—	₳ 5.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Remates Varios	₳ 900.—	₳ 5.—
—Posesión Veinteñal	₳ 1.500.—	₳ 5.—
—Edictos Sucesorios	₳ 500.—	₳ 5.—
—BALANCES		
—Ocupando más de 1/4 Pág. y hasta 1/2 Pág. .	₳ 4.500.—	
—Ocupando más de 1/2 Pág. y hasta 1 Pág. .	₳ 6.000.—	
—Más un adicional en concepto de prueba . . .	₳ 2.500.—	
II — SUSCRIPCIONES		
—Anual	₳ 8.000	
—Semestral	₳ 5.000	
—Trimestral	₳ 3.600	
III — EJEMPLARES		
—Por ejemplar dentro del mes	₳ 70	
—Atras. más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 200	
—Atrasado más de un año	₳ 400	
—Separata	₳ 400	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarrismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA****DECRETOS SINTETIZADOS**

	Pág.
M.S.P. Nº 1503 del 22- 8-89 — Contratos de residencias médicas	3017
M.B.S. Nº 1540 del 28- 8-89 — Comedores Escolares: Distribución de fondos	3017
M.E. Nº 1545 del 29- 8-89 — Bonos de Cancelación de Deudas: Contratación Casa de la Moneda	3017
M.E. Nº 1546 del 29- 8-89 — Modificación decreto Nº 1370/89	3017
M.B.S. Nº 1547 del 29- 8-89 — Apoyo financiero a favor Escuela Nº 468	3017
M.G. Nº 1548 del 29- 8-89 — Pago indemnización prevista Ley Nacional Nº 9688 ..	3018
M.G. Nº 1549 del 29- 8-89 — Anticipo de Coparticipación a Municipios del Interior .	3018
M.G. Nº 1550 del 29- 8-89 — Anticipo de Coparticipación a Municipios del Interior .	3018
M.E. Nº 1551 del 29- 8-89 — Indemnización por accidente de trabajo	3018

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

M.E. Nº 691-D del 2-11-88 — Legajo técnico Canalización Río Ancho	3018
M.E. Nº 340-D del 28- 8-89 — Beneficios jubilatorios	3019

EDICTO DE MINA

	Pág.
Nº 74587 — Adolfo Vera Alvarado	3019

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 75060 — Agua y Energía S. E. Nº 005/89	3019
Nº 74905 — Municipalidad de la Ciudad de Salta Nº 13/89	3019
Nº 74866 — Municipalidad de Profesor Salvador Mazza Nº 001/89	3019
Nº 74858 — Ministerio de Salud Pública Nros. 13, 14, 15 y 16	3020
Nº 74839 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 62/00020/89	3020
Nº 74831 — Gas del Estado Nº 151/2	3020
Nº 74830 — Gas del Estado Nº 152/2	3020
Nº 74674 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60-OS/2022/89	3020

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 74903 — Ejército Argentino Nº 24/89	3021
Nº 74902 — Ejército Argentino Nº 23/89	3021
Nº 74901 — Ejército Argentino Nº 22/89	3021
Nº 74900 — Ejército Argentino Nº 21/89	3021
Nº 74899 — Ejército Argentino Nº 20/89	3021
Nº 74898 — Ejército Argentino Nº 19/89	3021
Nº 74897 — Ejército Argentino Nº 18/89	3022
Nº 74896 — Ejército Argentino Nº 17/89	3022
Nº 74895 — Ejército Argentino Nº 16/89	3022
Nº 74894 — Ejército Argentino Nº 15/89	3022
Nº 74893 — Ejército Argentino Nº 14/89	3022
Nº 74892 — Ejército Argentino Nº 13/89	3022
Nº 74885 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/262.1/89	3023
Nº 74884 — Ejército Argentino Nº 11/89	3023
Nº 74883 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/330/89	3023
Nº 74882 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/436/89	3023
Nº 74881 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/336.1/89	3023
Nº 74880 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/596/89	3023
Nº 74879 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/485/89	3023
Nº 74878 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 060/598/89	3023
Nº 74877 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/484/89	3023
Nº 74907 — Dirección General Impositiva Nº 12/89	3024
Nº 74906 — Dirección General Impositiva Nº 11/89	3024
Nº 74857 — Instituto Nacional de Investigaciones Nutricionales Nº 7/89	3024
Nº 74833 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/605/89	3024
Nº 74832 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/088.1/89	3024

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 74869 — Gas del Estado Nº 1.584	3024
Nº 74793 — Gas del Estado Nº 1.582	3024
Nº 74792 — Gas del Estado Nº 1.583	3025
Nº 74688 — Gas del Estado GDC/I/SAL Nº 1.581	3025

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 74876 — Y.P.F. - Administración del Norte	3025
Nº 74875 — Y.P.F. - Administración del Norte	3025
Nº 74874 — Y.P.F. - Administración del Norte	3025
Nº 74873 — Y.P.F. - Administración del Norte	3025
Nº 74872 — Y.P.F. - Administración del Norte	3025
Nº 74871 — Y.P.F. - Administración del Norte	3026

CONTRATACION DIRECTA

Nº 74886 — Y.P.F. - Administración del Norte	3026
--	------

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 74614 — La Moraleja S.A.	3026
Nº 74618 — Felisa Elba Vázquez de Mamani y Faustina Díaz	3026

Sección JUDICIAL

Pág.

SUCESORIOS

Nº 74908 — Vilte, Francisco, Expte. Nº 2A - 95.365/88	3027
Nº 74889 — Egli, Alberto Jacobo, Expte. Nº B - 03.534/89	3027
Nº 74862 — Choque, Francisco, Expte. Nº 1A - 91.278/88	3027
Nº 74861 — Molina, Gustavo - Aguirre, Juana Inés, Expte. Nº A - 97.074/88	3027
Nº 74860 — Velázquez, Wilfredo Raúl, Expte. Nº 1B - 04.180/89	3027
Nº 74859 — Vélez, Emma Reimunda o Vélez, Emma, Expte. Nº A - 89.221/87	3027
Nº 74855 — Asunción Díaz, Expte. Nº B - 03.118/89	3027
Nº 74853 — Rodríguez, Seferino Teófilo, Expte. Nº 50.485/78	3027
Nº 74841 — Alvarez Leguizamón, Jorge Washington, Expte. Nº A - 99.966/88	3028
Nº 74840 — Díez, Blanca Azucena, Expte. Nº B - 03.700/89	3028
Nº 74827 — Auad de Cuello, Carmen Rosa, Expte. Nº A - 96.222/88	3028
Nº 74801 — Medardo Sarmiento, Expte. Nº 2 - B - 02.301/89	3028
Nº 74800 — Rossi Vda. de Mogrovejo, Norma, Expte. Nº B - 02.889/89	3028
Nº 74799 — Arrieta, José, Expte. Nº A - 90.717/88	3028
Nº 74796 — Abdenur Abraham Issa, Expte. Nº B - 01.941/89	3028

REMATES JUDICIALES

Nº 74904 — Por Daniel Castaño, Juicio: Expte. Nº A - 93.196/88	3028
Nº 74887 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A - 78.670/87	3029
Nº 74824 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A - 98.478/88	3029

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 74870 — José Nioi	3029
----------------------------	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 74888 — Julio Gallac	3029
Nº 74807 — Faustina Flores	3030
Nº 74797 — Elba Sonia Gómez	3030

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 74852 — Turismo Ale	3030
Nº 75303 — Guía del Turista Viajes	3030

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 74865 — El Chango Supermercados Integrales, para el día 20/9/89	3030
Nº 74825 — Clínica Privada S.A., para el día 20/9/89	3030

Sección GENERAL**ASAMBLEAS PROFESIONALES**

Nº 74891 — Sociedad de Arquitectos de Salta, para el día 29/9/89	3031
Nº 74890 — Alianza Francesa de Salta, para el día 6/10/89	3031

ASAMBLEA

Nº 74856 — Soc. Sirio Libanesa de Embarcación - Salta, para el día 8/9/89	3031
---	------

RECAUDACION

Nº 74909 — Del día 4/9/89	3031
---------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Salud Pública - Dcto. Nº 1503 - 22-8-89.

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de residencia médica suscripto entre la provincia de Salta y los profesionales que seguidamente se consignan, que forman parte del presente decreto:

Hospital "San Vicente de Paúl"
de San Ramón de la Nueva Orán
Dr. Héctor Manuel Flores, D.N.I. 13.520.761
Hospital "San Bernardo"
Dra. Silvina Raquel Salcedo, D.N.I. 17.521.986
Hospital Materno Infantil
Dr. Oscar Gustavo Ashur Corbalán, D.N.I. 14.303.997.

Art. 2º — La erogación resultante deberá imputarse a Jurisdicción 6, Unidades de Organización 10.1, 5 y 9, dentro del rubro Personal, Ejercicio vigente.

M. de Bienestar Social - Dcto. Nº 1540 - 28-8-89.

Artículo 1º — Apruébase la liquidación y distribución de fondos realizadas por la Dirección General de Promoción Social, dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad Social y autorízase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Bienestar Social por intermedio de su Tesorería, a efectuar el pago de la suma de ochenta millones quinientos setenta y tres mil novecientos sesenta australes (A 80.573.960) fondos provinciales de la partida Subsidios del Ministerio del rubro, entre las escuelas de verano, de área de frontera, de resto de provincia e instituciones de bien público consignadas en el anexo que forma parte del presente decreto, correspondiente al mes de setiembre de 1989, para el Programa de Promoción Social Nutricional, para atender un total de setenta y siete mil quinientos catorce (77.514) alumnos, de los cuales setecientos ocho (708) son albergados mensualmente, dos mil diez (2.010) albergados comunes, cinco mil novecientos cincuenta y tres (5.953) de jornada completa, cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y dos (44.982) de jornada simple con almuerzo y veintitrés mil ochocientos sesenta y uno (23.861) de jornada simple con refrigerio, pertenecientes a seiscientas treinta (630) escuelas, durante 25 días para alumnos albergados permanentes y 16 días para el resto, con un costo de la dieta diaria de A 190 por alumno albergado, A 95 por alumno de jornada completa, A 70 por alumno de jornada simple con almuerzo y A 30 por alumno de jornada simple con refrigerio.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, líquidese y por la Tesorería General páguese la suma de ochenta millones quinientos setenta y tres mil novecientos

sesenta australes (A 80.573.960), a la Tesorería del Ministerio de Bienestar Social, para que ésta a su vez con cargo de oportuna rendición de cuentas la haga efectiva a las escuelas e instituciones consignadas en el anexo citado en el artículo anterior, en concepto de aporte provincial para el Programa de Promoción Social Nutricional, por el motivo expuesto precedentemente.

Art. 3º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, será imputado a la partida Subsidios del Ministerio de Bienestar Social, Carácter 1, Transferencias Corrientes, Jurisdicción 05, Unidad de Organización 02, Finalidad 7, Función 90, Sección 04, Sector 3, Principal 1, Parcial 05, Ejercicio vigente.

M. de Economía - Decreto Nº 1545 - 29-8-89 - Expte. Nº 12-000343/89.

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía, a contratar en forma directa, con encuadre en el artículo 27, inciso D) de la Ley de Contabilidad vigente, con la Sociedad del Estado Casa de Moneda, la provisión e impresión de 6.000.000 de unidades de "Bonos de Cancelación de Deuda - Leyes Nros. 6228 y 6495, de acuerdo al siguiente detalle: 5.000.000 de Bonos de valor A 100 y 1.000.000 de Bonos de valor A 500, en las condiciones establecidas en el Presupuesto Nº 154 emitido por la citada Sociedad del Estado y que asciende a un monto total de australes ochenta y ocho millones quinientos mil (A 88.500.000).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el presente decreto se imputará a la Jurisdicción 2, Unidad de Organización 1, Finalidad 1, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 3 del presupuesto vigente.

M. de Economía - Decreto Nº 1546 - 29-8-89 - Expte. Nº 05-23056/89.

Artículo 1º — Modificase el artículo 1º del decreto Nº 1370 del 27 de julio de 1989 que quedará redactado de la siguiente manera: "Dese por autorizada con encuadre en el artículo 27, inciso q) segundo párrafo de la Ley de Contabilidad vigente, la contratación de publicidad referida a información sobre porcentaje diario de conversión de bonos, durante los meses de mayo, junio y julio de 1989, en Canal 11 T.V. Salta, Programa Meridiano 11, de conformidad con sus presupuestos de fecha 21-4-89, por un total de A 2.148.854,40 (Dos millones ciento cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro con cuarenta centavos) sujeto a reajuste en función de las tarifas vigentes a la fecha de facturación, debiendo la Secretaría de Estado de Prensa y Difusión, emitir las órdenes de publicidad correspondientes.

M. de Bienestar Social - Dcto. Nº 1547 - 29-8-89.

Artículo 1º — Autorízase al Banco de Prestatos y Asistencia Social, a otorgar un apoyo financiero por la suma de cuarenta y cinco mil

australes (A 45.000) a la Escuela Nº 468 "Cabilo Abierto" de Finca Las Tortugas, Rivadavia Banda Sur, con destino a la adquisición de materiales de construcción.

M. de Gobierno - Dcto. Nº 1548 - 29-8-89.

Artículo 1º — Autorízase a Jefatura de Policía de la Provincia, a liquidar a favor de la señora Juvenicia Barrios Vda. de Vizcarra, D.N. I. Nº 12.860.027, la indemnización prevista en Ley Nacional 9688, con motivo del fallecimiento "por acto de servicio" de su esposo, el ex cabo de policía Dn. Francisco Leónides Vizcarra; cuyo importe actualizado al 3-11-88 asciende a la suma de australes ciento setenta y ocho mil ciento setenta (A 178.170), quedando Jefatura de Policía facultada para disponer una nueva actualización del monto, hasta la fecha de efectivo pago, si ello fuere pertinente y necesario.

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a: Jurisdicción 03, Unidad de Organización 03, Carácter 1, Finalidad 3, Función 01, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 1.

M. de Gobierno - Secretaría de Estado de Municipalidades - Decreto Nº 1549 - 29-8-89 - Expte. Nº 53-49632/89, Cpde. 3.

Artículo 1º — Otórgase a favor de los Municipios del interior de la Provincia que se detalla en planilla anexa, que forma parte del presente decreto, un Anticipo de Coparticipación por la suma de A 2.826.219 (Australes dos millones ochocientos veintiséis mil doscientos diez y nueve), para hacer frente al pago de la diferencia del treinta y cinco por ciento correspondiente al mes de abril/89 y asignaciones familiares, el que será descontado en dos (2) cuotas a partir del mes de mayo de 1989.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia y a través de Tesorería General, liquídese y depositese en la cuenta oficial de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, para que ésta a su vez haga efectiva a la Secretaría de Estado de Municipalidades, para su posterior liquidación a los Municipios del interior de la Provincia el importe que a cada uno proporcionalmente le corresponda según monto fijado en planilla anexa y cuyo monto total asciende a la suma de A 2.826.219 (Australes dos millones ochocientos veintiséis mil doscientos diez y nueve), por el concepto expresado precedentemente debiendo adoptar en coordinación con la Dirección General de Finanzas y Banco Provincial de Salta, los recaudos pertinentes para la amortización establecida en el artículo anterior.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará al rubro Anticipo de Coparticipación año 1989.

M. de Gobierno - Secretaría de Estado de Municipalidades - Decreto Nº 1550 - 29-8-89 - Expte. Nº 53-49632/89, Cpde. 1.

Artículo 1º — Otórgase a favor de los Municipios del interior de la Provincia que se detalla en planilla anexa, que forma parte del presente decreto, un Anticipo de Coparticipación

por la suma de A 32.462.177 (Australes treinta y dos millones cuatrocientos sesenta y dos mil ciento setenta y siete), para hacer frente al pago de haberes, dietas, asignaciones familiares y presentismo, correspondiente al mes de abril/89 el que será descontado en dos (2) cuotas a partir del mes de mayo de 1989.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia y a través de Tesorería General, liquídese y depositese en la cuenta oficial de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, para que ésta a su vez haga efectiva a la Secretaría de Estado de Municipalidades, para su posterior liquidación a los Municipios del interior de la Provincia el importe que a cada uno proporcionalmente le corresponda según monto fijado en planilla anexa y cuyo monto total asciende a la suma de A 32.462.177 (Australes treinta y dos millones cuatrocientos sesenta y dos mil ciento setenta y siete), por el concepto expresado precedentemente debiendo adoptar en coordinación con la Dirección General de Finanzas y Banco Provincial de Salta, los recaudos pertinentes para la amortización establecida en el artículo anterior.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará al rubro Anticipo de Coparticipación año 1989.

M. de Economía - Secretaría de Estado de O. Públicas - Decreto Nº 1551 - 29-8-89 - Expte. Nº 28-54.203/88.

Artículo 1º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese y por Tesorería General páguese al Departamento Contable de la Administración General de Arquitectura la cantidad de australes doscientos sesenta y cinco con sesenta y cinco centavos (A 265,65) más la actualización correspondiente con el Índice de Precios al Consumidor de la Provincia de Salta, para que éste a su vez y con cargo de rendición de cuenta la haga efectiva al señor Alberto Ortiz, L.E. Nº 7.244.404, legajo personal Nº 28.980, personal de la Administración antes citada, en concepto de cancelación de los gastos ocasionados por el accidente de trabajo que sufriera el día 16 de mayo de 1988.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida presupuestaria de la Administración General de Arquitectura, Ejercicio vigente.

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

M. de Economía - Secretaría de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 691-D - 2-11-88 - Expte. Nº 34-151.420/88.

Artículo 1º — Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Administración General de Aguas de Salta para la ejecución de la obra "Canalización Río Ancho, Límite Cerrillos, Departamento Capital, Provincia de Salta"; con un presupuesto oficial de australes tres millones setecientos noventa y dos mil setecientos uno con ochenta y siete centavos (A 3.792.701,87), y autorizar al citado organismo técnico a convocar a

licitación pública internacional para la adjudicación de los trabajos, debiendo previamente cumplimentar las observaciones consignadas en los incisos a), b), c), d) y e) del Punto 2 del Acta Nº 2/88 del Consejo de Obras Públicas de la Provincia, correspondiente a la reunión realizada el día 26 de setiembre de 1988.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta Resolución, hasta la suma de \$ 1.000.000 que se estima invertir en el año en curso, se imputará a la siguiente partida presupuestaria: Jurisdicción 11, Unidad de Organización 03, Finalidad 6, Función 01, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 2, Subparcial 32, Canalización Río Ancho, Plan de Obras ejercicio vigente, Financiación B.I.D.

Art. 3º — La Administración General de Aguas de Salta, en coordinación con la Contaduría General de la Provincia, preverán en el ejercicio futuro la partida y fondos necesarios para la terminación de la referida obra, conforme determina el inciso a) del artículo 16 del decreto ley Nº 705/57 (t.o. 1972).

M. de Economía - Secretaría de Estado de O. Públicas - Resolución Nº 340-D - 28-8-89 - Expte. Nº 37-43.353/89.

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2465 de fecha 31 de julio de 1989 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1º de junio de 1989 la renuncia presentada por el agente Luis Oscar Gallo, L.E. 7.055.777, Agrupamiento C-14, Clase XII, Planta Permanente, División Sistema Bombeo del Dpto. Electromecánica de la Dirección General de Obras Sanitarias dependiente de la Administración General de Obras Sanitarias, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Los anexos que forman parte de los decretos Nros. 1503, 1540, 1549, 1550/89 se encuentran para su consulta en oficinas de esta repartición.

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 74587

F. Nº 47220

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Cód. de Minería que Adolfo Vera Alvarado, el 19 de diciembre de 1988, por Expte. Nº 13537 ha solicitado en el Dpto. La Poma, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como punto de referencia (P.R.) el lugar denominado el Rodeo se miden 2.500 m. Az. 270º hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se miden 5.500 m. Az. 360º hasta el punto 1, luego se miden 5.000 m. Az. 90º hasta el punto 2, luego 8.000 m. Az. 180º hasta el punto 3, luego 5.000 m. Az. 270º hasta el punto 4 y finalmente se

miden 2.500 m. Az. 360º hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre la que se ubica fuera de la zona de Frontera y fuera de las Areas de Reserva Minera. Los terrenos efectuados son de propiedad fiscal. Salta, 22 de mayo de 1989. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 2.000.-

e) 23-8-89 y 5-9-89

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 75060

F. Nº 47465

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

SOCIEDAD DEL ESTADO

ADMINISTRACION REGIONAL

Licitación Pública Nº 005/89 - Expte. Nº 100/89

Objeto: Contratación servicio transporte personal desde Salta a Central Térmica Güemes y viceversa.

Consulta de pliegos: Divisional Salta-Jujuy de Ayea. Calle: Alvarado Nº 537 - 1º piso - Salta.

Valor del pliego: —.—

Lugar y presentación ofertas y apertura: Oficina de Compras de Divisional Salta-Jujuy calle: Alvarado Nº 537 - 1º piso - Salta.

Apertura : Día: 22-9-89 - Horas: 10.

2do. llamado.

Imp. \$ 8.000

e) 4 al 18-9-89

O.P. Nº 74.905

F. Nº 5.097

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Dirección de Compras y Suministros

Licitación Pública Nº 13/89

Llámase a Licitación Pública Nº 13/89, para el día 11/9/89, a horas 11.00, convocada para el alquiler de un inmueble ubicado en la ciudad de Salta - Capital, que conste de 10 (diez) habitaciones y 3 (tres) baños o superficie cubierta similar. Duración del contrato: De acuerdo a lo estipulado por la Ley de Alquileres vigentes. Consultas y apertura de propuestas: Dirección de Compras y Suministros, La Florida 62, teléfono 222500 - Int. 222/3/9. Venta de pliegos: Tesorería Municipal. Precio del pliego: \$ 6.020 (Austales seis mil veinte).

C.P.N. Teresa E. Yañez, Directora de Compras y Suministros (I); Municipalidad de la Ciudad de Salta; Marta del V. Vélez de López, Jefe (I) Compra y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 1.000

e) 5/9/89

O.P. Nº 74.866

F. Nº 5.090

MUNICIPALIDAD DE
PROFESOR SALVADOR MAZZA

La Municipalidad de Profesor Salvador Mazza, llama a Licitación Pública Nº 001/89. Objeto: Para la venta de (1) un terreno, ubicado en calle Belgrano s/nº., Manzana 79, Parcela 1B, Catastro 14.819.

Apertura: Día 11 de setiembre de 1989, a horas 10.30, en Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Salvador Mazza. Precio base: Australes catorce millones (A 14.000.000). Valor de venta de cada pliego: Australes catorce mil (A 14.000).

Venta y/o consulta de los pliegos de base y condiciones: En la Municipalidad de Profesor Salvador Mazza, Tesorería General, sita en calle Balcarce y San Martín.

Valor al cobro A 2.000 e) 4 y 5/9/89

O.P. Nº 74.858 F. Nº 5.089

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Dirección General de Administración

Departamento de Compras

Llamado a Licitaciones

Nº 13 Adquisición: Artículos de ropería y calzados. Apertura: 26/9/89, a horas 10.00. Pliego: A 2.500.

Nº 14 Adquisición: Grupo electrógeno. Apertura: 26/9/89, a horas 11.00. Pliego: A 3.000.

Nº 15 Adquisición: Material odontológico. Apertura: 27/9/89, a hs. 10.00. Pliego: A 4.000.

Nº 16 Adquisición: Leche entera en polvo. Apertura 27/9/89, a hs. 11.00. Pliego: A 7.000.

Venta de pliegos: Tesorería del Ministerio de Salud Pública, Avda. Belgrano 1349, Salta; Delegación Sanitaria en Capital Federal, Diagonal Norte 933, 6º Piso, Capital Federal.

Roberto D. Araújo
Jefe Dpto. Compras
D.G.A. - M.S.P.

Valor al cobro A 2.000 e) 4 y 5/9/89

O.P. Nº 74.839 F. Nº 5.085

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Planta Almacenaje General Mosconi

C. P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Llámase a Licitación Pública/Privada Nº 62/00020/89, para la adquisición de: "Útiles de escritorio". Fecha y hora de apertura: 14/9/89, 8.30 horas. Valor del pliego: —.—. Lugar de apertura, consulta y venta de pliego, en: Planta Almacenaje General Mosconi, Sector Administración, General Enrique Mosconi - Salta.-

Valor al cobro A 3.000 e) 4 al 6/9/89

O.P. Nº 74.831 F. Nº 5.082

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública GDC/I/SAL Nº 151/2

Objeto: Por la contratación del servicio de mantenimiento de válvulas de derivaciones, aportes de yacimientos, bloqueo de gasoductos, trampas impulsoras y receptoras, cámaras de válvulas, cercos perimetrales y alambrados de pozos de quema, trabajos de albañilería en base de hormigón, rasquetado, lijado y pintura de instalaciones, limpieza de troncos y arbustos alojados en los conductos descubiertos dentro del área de explotación de la base de mantenimiento de gasoductos Campo Durán, cuya jurisdicción comprende desde la localidad de Prof. S. Mazza (Pocitos), hasta la margen norte del río Bermejo

(Embarcación), provincia de Salta y todos los yacimientos de aporte al gasoducto ubicados entre las localidades descriptas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta - Capital; y en Sucursal Tartagal, sita en calle España Nº 66, de la Ciudad de Tartagal, Provincia de Salta.

Valor del pliego: A 1.200.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta - Capital.

Apertura: España Nº 763, Salta - Capital, 20 de setiembre de 1989, horas 10.00.

Valor al cobro A 8.000 e) 4 al 18/9/89

O.P. Nº 74.830 F. Nº 5.082

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública GDC/I/SAL Nº 152/2

Objeto: Por la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de motocompresores, equipos e instalaciones auxiliares, operaciones de máquinas y herramientas del taller de mantenimiento, tareas de movimiento, carga y descarga de materiales, limpieza de materiales varios y piezas de máquinas y equipos, tareas de colaboración al sector administrativo y oficina técnica dentro de explotación que esta Sociedad del Estado posee en la Planta Compresora Campo Durán - Campo Durán - Provincia de Salta.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta - Capital; y en Sucursal Tartagal, sita en calle España Nº 66, de la Ciudad de Tartagal, Provincia de Salta.

Valor del pliego: A 4.000.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta - Capital.

Apertura: España Nº 763, Salta - Capital, 20 de setiembre de 1989, horas 11.30.

Valor al cobro A 8.000 e) 4 al 18/9/89

O.P. Nº 74674 F. Nº 5050

YACIMIENTOS PETROLIFEROS

FISCALES S.E.

Adm. del Norte - Dpto. Contrataciones

Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297

C.P. 4563

Camp. Vespucio - Pcia. de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS/2022/89, s/"servicio auxiliar reparación y revestimiento de oleoductos varios". Consulta, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Teléf. 0875.21297 - Campamento Vespucio. Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 18-9-89, hs. 8.30. Precio del pliego: A 1.000.

Valor al cobro A 8.000 e) 28-8 al 6-9-89

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 74.903

F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO**Destacamento de Exploración de Caballería****Blindado 141 (C5) "General Güemes"****Licitación Privada Nº 24/89**

Objeto: Adquisición de repuestos del automotor, para proveer al Destacamento de Inteligencia 143.

Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº., Salta.

Valor del pliego: **₳ 2.750.**

Apertura: 12 setiembre 1989 - Horas: 16.00.

Salta, 25 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".

Imp. **₳ 1.000**

e) 5/9/89

O.P. Nº 74.902

F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO**Destacamento de Exploración de Caballería****Blindado 141 (C5) "General Güemes"****Licitación Privada Nº 23/89**

Objeto: Adquisición de artículos de librería, para proveer al Destacamento de Inteligencia 143.

Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº., Salta.

Valor del pliego: **₳ 2.750.**

Apertura: 12 setiembre 1989 - Horas: 12.00.

Salta, 25 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".

Imp. **₳ 1.000**

e) 5/9/89

O.P. Nº 74.901

F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO**Destacamento de Exploración de Caballería****Blindado 141 (C5) "General Güemes"****Licitación Privada Nº 22/89**

Objeto: Adquisición de repuestos del automotor, para proveer al Distrito Militar Salta.

Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº., Salta.

Valor del pliego: **₳ 2.750.**

Apertura: 12 setiembre 1989 - Horas: 11.00.

Salta, 25 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".

Imp. **₳ 1.000**

e) 5/9/89

O.P. Nº 74.900

F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO**Destacamento de Exploración de Caballería****Blindado 141 (C5) "General Güemes"****Licitación Privada Nº 21/89**

Objeto: Adquisición de artículos de librería, para proveer al Distrito Militar Salta.

Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº., Salta.

Valor del pliego: **₳ 2.750.**

Apertura: 12 setiembre 1989 - Horas: 10.00.

Salta, 25 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".

Imp. **₳ 1.000**

e) 5/9/89

O.P. Nº 74.899

F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO**Destacamento de Exploración de Caballería****Blindado 141 (C5) "General Güemes"****Licitación Privada Nº 20/89**

Objeto: Adquisición de repuestos del automotor, para proveer a la Compañía de Ingenieros 5.

Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº., Salta.

Valor del pliego: **₳ 2.750.**

Apertura: 12 setiembre 1989 - Horas: 9.00.

Salta, 25 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".

Imp: **₳ 1.000**

e) 5/9/89

O.P. Nº 74.898

F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO**Destacamento de Exploración de Caballería****Blindado 141 (C5) "General Güemes"****Licitación Privada Nº 19/89**

Objeto: Adquisición de artículos de librería, para proveer a la Compañía de Ingenieros 5.

Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº., Salta.

Valor del pliego: **₳ 2.750.**

Apertura: 12 setiembre 1989 - Horas: 8.00.

Salta, 25 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".

Imp. **₳ 1.000**

e) 5/9/89

O.P. Nº 74.897

F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO**Destacamento de Exploración de Caballería****Blindado 141 (C5) "General Güemes"****Licitación Privada Nº 18/89**

Objeto: Adquisición de repuestos del automotor.

Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest.

Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº, Salta.
Valor del pliego: ₳ 2.750.

Apertura: 8 setiembre 1989 - Horas: 16.00.
Salta, 24 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".
Imp. ₳ 1.000 e) 5/9/89

O.P. Nº 74.896 F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO

Destacamento de Exploración de Caballería
Blindado 141 (C5) "General Güemes"
Licitación Privada Nº 17/89

Objeto: Adquisición de artículos de ferretería. Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº, Salta.
Valor del pliego: ₳ 2.750.

Apertura: 8 setiembre 1989 - Horas: 12.00.
Salta, 24 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".
Imp. ₳ 1.000 e) 5/9/89

O.P. Nº 74.895 F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO

Destacamento de Exploración de Caballería
Blindado 141 (C5) "General Güemes"
Licitación Privada Nº 16/89

Objeto: Adquisición de artículos de pinturería. Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº, Salta.
Valor del pliego: ₳ 2.750.

Apertura: 8 setiembre 1989 - Horas: 11.00.
Salta, 24 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".
Imp. ₳ 1.000 e) 5/9/89

O.P. Nº 74.894 F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO

Destacamento de Exploración de Caballería
Blindado 141 (C5) "General Güemes"
Licitación Privada Nº 15/89

Objeto: Adquisición de artículos de librería. Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº, Salta.
Valor del pliego: ₳ 2.750.

Apertura: 8 setiembre 1989 - Horas: 10.00.
Salta, 24 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".

Imp. ₳ 1.000 e) 5/9/89

O.P. Nº 74.893 F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO

Destacamento de Exploración de Caballería
Blindado 141 (C5) "General Güemes"
Licitación Privada Nº 14/89

Objeto: Adquisición de materiales varios. Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº, Salta.
Valor del pliego: ₳ 2.750.

Apertura: 8 de setiembre 1989, horas 9.00.
Salta, 24 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".
Imp. ₳ 1.000 e) 5/9/89

O.P. Nº 74.892 F. Nº 47.378

EJERCITO ARGENTINO

Destacamento de Exploración de Caballería
Blindado 141 (C5) "General Güemes"
Licitación Privada Nº 13/89

Objeto: Adquisición de artículos de electricidad.

Podrán retirarse o consultar los pliegos y efectuar la presentación de las ofertas, en el Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes", Servicio de Finanzas, Avda. Arenales s/nº, Salta.
Valor del pliego: ₳ 2.750.

Apertura: 8 de setiembre 1989, horas 8.00.
Salta, 24 de agosto de 1989.

Constantino Héctor Patronis, Capitán, Of. Fin. Dest. Expl. C. Bl. 141 (C5) "General Güemes".
Imp. ₳ 1.000 e) 5/9/89

O.P. Nº 74.885 F. Nº 5.095

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E. Administración del Norte

Departamento Suministros - División Compras
C. P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60 /262.1/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta, los días: 4/9/1989 al 5/9/1989.

Firmas pre - adjudicatarias: Items, valor unitario y valor total, sin IVA, respectivamente:
Provasa S.A., México 861, Tel. 30 - 3406, (1097) Capital Federal.

Item Nº 6 (₳ 3.800 - ₳ 38.000);
Item Nº 7 (₳ 74.787 - ₳ 2.991.480).

Casa Masel S.R.L., Alvarado 300, Tel. 218561, (4400) Salta.

Item Nº 1 (₳ 7.205 - ₳ 144.100);
Item Nº 2 (₳ 7.932 - ₳ 793.200);
Item Nº 3 (₳ 7.392 - ₳ 793.200);
Item Nº 4 (₳ 7.932 - ₳ 158.640);
Item Nº 5 (₳ 8.000 - ₳ 800.000);
Item Nº 7 (₳ 37.335 - ₳ 373.350).

Valor al cobro ₳ 1.000 e) 4/9/89

O.P. Nº 74.884 F. Nº 47.373

EJERCITO ARGENTINO**Hospital Quirúrgico Móvil 141 - HMS****Licitación Privada Nº 11/89**

Objeto: Artículos consumo electricidad.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Servicio de Finanzas (Sección Contrataciones), de lunes a viernes, de 8,00 a 13.00 horas.

Valor del pliego: Australes trescientos (A 300).

Lugar de presentación de las ofertas: Hospital Quirúrgico Móvil 141 - H. M. Salta, Avda. Arenales s/nº., Salta - Capital - C. P. 4400.

Lugar, día y horas del acto de apertura: Hospital Quirúrgico Móvil 141 - HMS. Día: 11 de setiembre de 1989, horas: 11.00.

Salta, ... de agosto de 1989.

Miguel Angel Santander, Capitán, Jefe Ser. Fin. Int., Hosp. Quir. Mób. 141 H.M. Salta.- Imp. A 2.000 e) 5 y 6/9/89

O.P. Nº 74.883 F. Nº 5.094

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte

Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/330/89.

Objeto: Materiales varios.

Fecha de apertura: 12 de setiembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 500.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 5 y 6/9/89

O.P. Nº 74.882 F. Nº 5.094

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte

Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/436/89.

Objeto: Pintura, barniz, aislante.

Fecha de apertura: 12 de setiembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 500.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 5 y 6/9/89

O.P. Nº 74.881 F. Nº 5.094

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte

Departamento SuministrosLlamado a: Licitación Privada Nº 60/336.1/89.
Objeto: Cinta cassette, para máquina impresora IBM.

Fecha de apertura: 12 de setiembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 500.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 5 y 6/9/89

O.P. Nº 74.880 F. Nº 5.094

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte

Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/596/89.

Objeto: Alambre nacional.

Fecha de apertura: 12 de setiembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 500.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 5 y 6/9/89

O. P. Nº 74879 F. Nº 5094

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte

Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/485/89.

Objeto: Rptos. para amortiguador de pulsación "Hydril".

Fecha de apertura: 12 de setiembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 3.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 5 y 6/9/89

O.P. Nº 74.878 F. Nº 5.094

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte

Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 060/598/89.

Objeto: Alambre negro de acero inoxidable.

Fecha de apertura: 12 de setiembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 500.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 5 y 6/9/89

O.P. Nº 74.877 F. Nº 5.094

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte

Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/484/89.

Objeto: Accesorios y caños de baja presión.

Fecha de apertura: 12 de setiembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 1.500.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 5 y 6/9/89

O.P. Nº 74.907 F. Nº 5.098

PODER EJECUTIVO NACIONAL**MINISTERIO DE ECONOMIA**

Dirección General Impositiva

Licitación Privada Nº 12/89

Objeto: () Limpieza, lubricación y conservación de máquinas de escribir y calcular de Receptoría Orán. Período Oct./Dic. 1989.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Alvarado Nº 469, San Ramón de la Nueva Orán, atención al público en días hábiles de 6.30 a 13.30 horas.

Valor del pliego: **₳ 50**, el pago se realizará en el domicilio y horario citado precedentemente.

Lugar de presentación de las ofertas: Alvarado Nº 469, San Ramón de la Nueva Orán (4530) - Provincia de Salta.

Apertura: 8 de setiembre de 1989, a horas 11. Joaquín Baltazar Suárez, Jefe Int. de Receptoría Orán, Rec. Nº 195/89.

Valor al cobro **₳ 2.000** e) 5 y 6/9/89

O.P. Nº 74.906 F. Nº 5.098

PODER EJECUTIVO NACIONAL**MINISTERIO DE ECONOMIA**

Dirección General Impositiva

Licitación Privada Nº 11/89

Objeto: Limpieza integral local de Receptoría Orán. Período Oct./Dic. 1989.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Alvarado Nº 469, San Ramón de la Nueva Orán, atención al público en días hábiles de 6.30 a 13.30 horas.

Valor del pliego: **₳ 150**, el pago se realizará en el domicilio y horario citado precedentemente.

Lugar de presentación de las ofertas: Alvarado Nº 469, San Ramón de la Nueva Orán (4530) - Provincia de Salta.

Apertura: 8 de setiembre de 1989, a horas 10. Joaquín Baltazar Suárez, Jefe Int. de Receptoría Orán, Rec. Nº 195/89.

Valor al cobro **₳ 2.000** e) 5 y 6/9/89

O.P. Nº 74857 F. Nº 5088

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

Licitación Privada Nº 7/89

Objeto: (8910) Adquisición leche entera en polvo. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Calle General Güemes Nº 125, 4400 - Salta. Valor del pliego: s/cargo. Lugar de presentación de las ofertas: General Güemes Nº 125, Salta. Apertura: General Güemes Nº 125, Salta, 11 de setiembre de 1989, 12.00 horas.

Valor al cobro **₳ 2.000** e) 4 y 5/9/89

O.P. Nº 74.833 F. Nº 5.083

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/605/89.

Objeto: Rptos. para válvulas Cámeron.

Fecha de apertura: 12 de setiembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳ 5.000**.

Lugar de apertura, consulta y venta de pliego, en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000** e) 4 y 5/9/89

O.P. Nº 74.832 F. Nº 5.083

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/088.1/89.

Objeto: Filtros.

Fecha de apertura: 12 de setiembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳ 2.000**.

Lugar de apertura, consulta y venta de pliego, en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000** e) 4 y 5/9/89

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 74.869 F. Nº 5.091

GAS DEL ESTADO

Concurso de Precios GDC/I/SAL Nº 1.584

Objeto: Por la contratación del servicio de atención permanente, desmalezado y limpieza de la cámara de regulación de prediliana, pozo de quema y camino de acceso al mismo (Provincia de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta - Capital; y en Sucursal Libertador General San Martín, sita en calle Entre Ríos 485, de la Ciudad de Libertador General San Martín - Provincia de Jujuy.

Valor del pliego: **₳ 3.600**.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta - Capital, 21 de setiembre de 1989.

Horas: 10.00.

Cont. Mario A. Córdoba - Asistente

Valor al cobro **₳ 8.000** e) 5 al 19/9/89

O.P. Nº 74.793 F. Nº 5.075

GAS DEL ESTADO

Concurso de Precios GDC/I/SAL Nº 1.582

Objeto: Por la contratación de los servicios de refrigerio, limpieza, desmalezado, forestación, parquización y mantenimientos menores de los edificios, instalaciones y predio, limpieza en planta de tratamiento de agua, en planta motocompresora Miraflores, sita en Pcia. de Jujuy.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España 763, Salta - Capital; y en Sucursal San Pedro de Jujuy, sita en calle Alberdi 66, de la ciudad de San Pedro de Jujuy, Pcia. de Jujuy.

Valor del pliego: **₳ 2.000**.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España 763, Salta - Capital.

Apertura: España Nº 763, Salta - Capital,

19 de Setiembre de 1989. Horas: 10.00.

Valor al cobro **₳ 8.000** e) 1 al 12/9/89

O.P. Nº 74.792 F. Nº 5.075

GAS DEL ESTADO**Concurso de Precios GDC/I/SAL Nº 1.583**

Objeto: Por la contratación general del servicio de limpieza de los edificios e instalaciones, y trabajos de mantenimiento general de un área de 76,200 m². a realizarse en Planta Compresora Lumbreras, zona industrial y barrios de viviendas, sita en Lumbreras, Provincia de Salta.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta - Capital; y en Sucursal Metán, sita en calle 25 de Mayo 168, de la ciudad de Metán, Pcia. de Salta.

Valor del Pliego: **₳ 5.500.-**

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España 763, Salta - Capital.

Apertura: España Nº 763, Salta - Capital.

19 de Setiembre de 1989. Horas: 10.00.

Valor al cobro **₳ 8.000** e) 1 al 12/9/89

O. P. Nº 74688 F. Nº 5054

GAS DEL ESTADO**CONCURSO DE PRECIOS GDC/I/SAL Nº 1.581**

Objeto (Adquisición de elementos filtrantes para separadores marca SIIRTEC - Tipo: S - FG - 336 - Fiber Glass).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: GDO/Gerencia Mantenimiento - Calle Don Bosco Nº 3690 - 6º Piso - Capital Federal. Valor del pliego: **S/c.**

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta. - Capital.

Apertura: España Nº 763, Salta - Capital - 14 de Setiembre de 1989 - Horas 10.

Cont. Mario A. Córdoba
Asistente

Valor al cobro **₳ 8.000.** e) 29-8 al 7-9-89

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 74.876 F. Nº 5.093

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00944/00/00.

Objeto: Adquis. de colonia, talco, talco bolsa, Marca Nantes. Champú Valery, de Nantes. Loción Colonia Privassy. Ricibril. Colonia Inglesa Darney. Fécula Bi - Dermol, talquera. Bolsa fécula. Colonia Bi - Dermol. Jabón Bi - Dermol. Champú Bi-Dermol. Bombachita látex. Champú tratante c/Ginseng. Loción Selquet. Guantes afelpados. Crema nutritiva. Shampoo dorado, rubio, natural. Enjuague c/extracto de algas marinas. Baño crema capilar. Emulsión humectante. Crema rosada c/miel, etc.

Monto: Australes cinco millones ochocientos veintisiete mil trescientos ocho.

Proveedor: Disa's Cosmética S.A.

Valor al cobro **₳ 1.000.-** e) 5-9-89

O.P. Nº 74.875 F. Nº 5.093

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00945/00/00.

Objeto adquisición de: Escarbadiantes Fade, Escarbadiantes Lince, Escarbadiantes Fade, etc.

Monto: Australes un millón setenta y un mil seiscientos.

Proveedor: Fábrica Arg. de Escarbadiantes Fade S.R.L.

Valor al cobro **₳ 1.000.-** e) 5-9-89

O.P. Nº 74.874 F. Nº 5.093

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00942/00/00.

Objeto: Adq. de condimento pizza x 380 grs. Dulce de Leche Poncho Negro por 290, 450 y 850 grs. Caballa en Aceite por 180 grs. Atún en Aceite y al Natural por 180 grs. Mermelada de Durazno, Damasco, Frutilla, Ciruela por 454 grs. Mermelada de Damasco por 900 grs. Caballa al Natural por 330 grs. Mayonesa por 500 grs. Productos La Campagnola.

Monto: Australes dos millones seiscientos cincuenta mil ciento diecinueve con noventa y seis centavos.

Proveedor: Santiago Terroba y Cía. S.R.L.

Valor al cobro **₳ 1.000.-** e) 5-9-89

O.P. Nº 74.873 F. Nº 5.093

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00941/00/00.

Objeto adquisición de: Salsatti, Jugo de Tomate, Salsa Pomarola, Condipizza, Puré de Tomate, Choclo en Grano y Cremoso, Poroto y Garbanzo Remojado, Poroto Manteca y Pallares, Espárragos, por 380 gramos. Ketchup Dulce por 225 grs. Ketchup Picante por 340 grs. Extracto Triple de Tomate por 160 grs. Mermelada de Ciruela, Damasco, Naranja, Tomate, por 454 grs. Dulce de Leche Poncho Negro por 450, 290 y 850 grs. Caballa al Tomate por 330 grs. Productos: La Campagnola.

Monto: Australes seis millones tres mil setecientos seis con sesenta y ocho centavos.

Proveedor: Santiago Terroba y Cía. S.R.L.

Valor al cobro **₳ 1.000.-** e) 5-9-89

O.P. Nº 74.872 F. Nº 5.093

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00933/00/00.

Objeto adquisición de: Salame Milán por 3; Mortadela Bocha; Salame por metro; Patas Rellenas; Chorizos Parrilleros; Jamón Cocido; Paleta Cocida; Salame Milán Familiar; Salame Crespón Familiar; Salame Pampa, fino y grueso. Marca: Somaschini.

Monto: Australes trescientos treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco.

Proveedor: Frigorífico Somaschini S.A.C.I.

Valor al cobro ₳ 1.000.- e) 5-9-89

O.P. Nº 74.871 F. Nº 5.093

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00932/00/00.

Objeto adquisición de: Carne vacuna, novillo, consumo especial, 3/4 magron.

Monto: Australes tres millones ciento veinticinco mil seiscientos noventa.

Proveedor: Frigorífico Río-Car de Freca S.A.

Valor al cobro ₳ 1.000.- e) 5-9-89

CONTRATACION DIRECTA

O.P. Nº 74.886 F. Nº 5.096

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte

Departamento Suministros - División Compras
C.P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Contratación Directa Nº 60/581.1/89.

Adquisición: Baritina.

Valor de la Contratación: ₳ 66.500.000.

Firma Proveedora: Basalto La Rioja S.A.

Domicilio: Dr. Ramón J. Carcano esq. Catamarca - 5850 Río Tercero - Córdoba.

Valor al cobro ₳ 1.000.- e) 5-9-89

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 74814 F. Nº 47339

REF.: Expte. Nº 34-150.616/88.

—A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la firma "La Moraleja S.A.", tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 950 Has. del inmueble denominado La Moraleja catastro Nº 7289, con una dotación de 498,75 lts./seg. a derivar del arroyo Cabeza de la Vaca, margen izquierda, por medio de un canal propio, del departamento Anta. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a

los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 29 de agosto de 1989. Ing. Oscar Jorge Déan - Jefe Dpto. Explotación Riego - Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Imp. ₳ 7.000

e) 1 al 19/9/89

O.P. Nº 74.618

F. Nº 5020

Ref.: Expte. Nº 197/51 y Agdos. Nºs 34-127.064/84 y 34-134.534/85.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que las señoras Felisa Elba Vázquez de Mamaní y Faustina Díaz, tienen solicitado reconocimiento de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 0,0750 Has. del inmueble identificado como Sección B - Manzana 54 - Parcela 22b - Catastro Nº 2778 del Departamento Cafayate, con una dotación de 0,04 lt./seg. a derivar el río Chuscha, margen izquierda, por un canal comunero. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. El Presente es un desmembramiento de la concesión de origen solicitada por expediente Nº 197/51 sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775/47, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de julio de 1989, Ing. Oscar J. Dean Jefe Dpto. Explotación Riego Dirección de Hidráulica A. G. A. S.

Sin cargo.-

e) 25-8 al 7-9-89

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 74.908

F. Nº 5.032

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, Secretaría Dra. Ana María Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados: Vilte, Francisco - Sucesorio, Expte. 2A-95.365/88, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todas aquellas personas que se crean con derecho a la sucesión de don Francisco Vilte, a fin de que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer los mismos. Publíquese por tres días. Salta, 5 de abril de 1989. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, secretaria.

Sin cargo.-

e) 5 al 7/9/89

O.P. Nº 74.889

F. Nº 47.381

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez - Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 4º Nominación - Secretaría a cargo del Dr. Fernando Luis Acedo, en los autos. "Egli, Alberto Jacobo - Sucesorio - Expte. Nº B-03534/89" - cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como heredero o acreedor, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. - Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y "El Tribuno". - Fdo. Dr. Marcelo Ramón Domínguez - Juez; Dr. Fernando Luis Acedo - Secretario.-

Imp. A 1.500.-

e) 5 al 7-9-89

O.P. Nº 74.862

F. Nº 5.030

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, Secretaría Dra. María Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados: "Choque, Francisco - Sucesorio", Expte. Nº 1A-91.278/88, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todas aquellas personas que se crean con derecho a la sucesión de don Francisco Choque, a fin de que dentro del plazo de 30 (treinta) días comparezcan a hacer valer los mismos. Publíquese por tres días. Salta, 12 de mayo de 1989.- Dr. Adán Saturnino Deza, secretario.

Sin cargo.-

e) 4 al 6/9/89

O.P. Nº 74.861

F. Nº 47.363

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Secretaría de la Dra. Ana María Pineda de Rodríguez, en estos autos caratulados "Molina, Gustavo; Aguirre, Juana Inés - Sucesorio", Expediente Nº A-97.074/88, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de los causantes para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días. Salta, 24 de febrero de 1989.- Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, secretaria.

Imp. A 1.500

e) 4 al 6/9/89

O.P. Nº 74.860

F. Nº 5.029

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11va. Nominación, Secretaría Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Velázquez, Wilfredo Raúl - Sucesorio", Expte. Nº 1B-04.180/89, sito en Belgrano 1002, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días.- Dra. Sara del C. Ramallo, secretaria.

Sin cargo.-

4 al 6/9/89

O.P. Nº 74.859

F. Nº 5.028

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 10ma. Nominación, en el Expte. Nº A-89.221/87: "Vélez, Emma Reimunda o Vélez, Emma - Sucesorio", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 27 de setiembre de 1988.- Dra. Thelma Niederle de León, secretaria.

Sin cargo.-

4 al 6/9/89

O.P. Nº 74.855

F. Nº 47.361

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez en lo C. y C. de 1ra. Instancia, 6ta. Nominación, en autos: "Sucesorio de Asunción Díaz", Expte. Nº B-03.118/89, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como acreedores o como herederos, a que comparezcan a hacerlo valer en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en el El Tribuno y el Boletín Oficial. Salta, junio 13 de 1989.- Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, secretaria.

Imp. A 1.500

e) 4 al 6/9/89

O.P. Nº 74.853

F. Nº 47.358

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana L. Martorell de Milia, en los autos: Rodríguez, Serafino Teófilo - Sucesorio, Expte. Nº 50.485/78; y Salas, Ambrosia - Sucesorio, Expte. Nº A-78.241/86, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de estas sucesiones, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 23 de agosto de 1989.- Dra. Adriana Martorell de Milia, secretaria.

Imp. A 1.500

e) 4 al 6/9/89

O.P. Nº 74.841

F. Nº 47.355

El doctor Jorge Garnica López, titular del Juzgado de Ira. Instancia, Civil y Comercial, de 9na. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel Cornejo, en los autos caratulados: "Sucesorio de Alvarez Leguizamón, Jorge Washington", Expte. Nº A-99.966/88, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 24 de agosto de 1989.- Dra. Isabel Cornejo, secretaria.

Imp. ₳ 1.500

e) 4 al 6/9/89

O.P. Nº 74.840

F. Nº 47.354

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 12va. Nominación, en los autos caratulados: Sucesorio de Diez, Blanca Azucena, Expte. Nº B-03.700/89, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en el plazo de treinta (30) días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 9 de agosto de 1989. Fdo.: Jorge Daniel Cabrera, juez; Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, secretaria.

Imp. ₳ 1.500

e) 4 al 6/9/89

O. P. Nº 74827

F. Nº 47353

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Instancia en lo Civ. y Com. de 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. María Inés Langou de Figueroa, en los autos caratulados "Anad de Cuello, Carmen Rosa - Sucesorio" Expte. Nº A-96.222/88, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Fdo. Dr. Víctor Daniel Ibáñez - Juez. Dra. María Inés Langou de Figueroa - Secretaria. Salta, 27 de marzo de 1989.

Imp. ₳ 1.500.

e) 1º al 5-9-89

O. P. Nº 74801

F. Nº 47335

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en autos "Sucesorio de Medardo Sarmiento", Expte. Nº 2-B-02.301/89, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 días. Salta, 28 de agosto de 1989. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. ₳ 1.500.

e) 1º al 5-9-89

O. P. Nº 74800

F. Nº 47336

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en autos "Sucesorio de Rossi Vda. de Mogrovejo, Norma", Expte. Nº B-02889/89, cita a todas las personas que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan en el término de 30 días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 28 de agosto de 1989. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. ₳ 1.500.

e) 1º al 5-9-89

O. P. Nº 74799

F. Nº 47337

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom., en autos "Arrieta, José - Sucesorio", Expte. Nº A-90.717/88, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del causante a estar en derecho en estos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 3 días. Salta, julio 4 de 1988. Dr. Fernando Luis Acedo, secretario.

Imp. ₳ 1.500.

e) 1º al 5-9-89

O. P. Nº 74796

F. Nº 47334

Dr. Sergio M. A. Navid, Juez C. y C. 1ª Instancia, 2ª Nominación, en autos: "Sucesorio de Abdenur, Abraham Issa" - Expte. Nº B-01941/89, cita y emplaza a herederos y acreedores para hacer valer sus derechos en el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Edictos a publicarse por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 16 de agosto de 1989. Alejandra E. Ferreyra, secretaria.

Imp. ₳ 1.500.

e) 1º al 5-9-89

REMATES JUDICIALES

O. Nº 74904

F Nº 47385

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial: Un baúl de madera lustrada.-

El día 5 de setiembre de 1989 a hs. 18 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad por Disp. Sr. Juez de Ira. Nom. C. y C. en autos que se le sigue a Carrasco María del Rosario, Expte. Nº A-93.196/88. Remataré sin base y de contado un baúl de madera lustrada, color marrón claro con herrajes negros. Revisar en: Los Partidarios Nº 1251 - Horario Comercial - Comisión de ley: 10 % a cargo del comprador en el acto del remate. - Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. -Daniel Castaño, Teléf. 217260, 25 de Mayo Nº 322 ciudad.

Imp. ₳ 900

e) 5-9-89.

O. P. Nº 74.887

F. Nº 47377

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

**Judicial - Un Inmueble Situado en Calle C.
Pellegrini Nº 620 - Ciudad
Base \$ 49.954,10**

El 11 de Setiembre de 1989, a las 18 hs, en C. Pellegrini Nº 620 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 49.954,10, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado situado en calle C. Pellegrini Nº 620 de esta ciudad. Nomenclatura Catas.: Capital 01, sección E, Manz. 52, parcela 2, matrícula 6.381. - Extensión del terreno: 9,60 m. de frente, 45,00 m. de fondo. Mejoras (edificación) un salón (galpón) en toda su extensión, dentro del mismo posee dos habitaciones para escritorios y dos baños. Servicios: agua, cloacas, gas, luz desconectada. - Estado de ocupación: desocupado. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 9na. Nom., secretaría a cargo de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en juicto: "Domingo Batule e Hijos S.A.C.I.F.I.A. - Concurso Preventivo (Hoy quiebra)", expte. Nº A-78.670/87. - Señá: el 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. La señá debe ser abonada en dinero de curso legal o cheque certificado. Comisión: 5% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: Cinco días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Por mayores informes: recurrir al suscriptor martillero, teléfonos 215142 y/o 219998 o en calle General Güemes Nº 327, ciudad.

Imp. \$ 5.000.-

e) 5 al 11-9-89

O. P. Nº 74824

F. Nº 47344

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL:**

**Mitad indivisa de valioso inmueble rural
en La Caldera**

El día 6 de setiembre de 1.989 a Hs. 18,00, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y Com., 2da. Nom., Secretaría Nº 2 en autos: "Banco Regional del Norte Argentino S.A. (en liquidación) vs. D'Andrea, Humberto - Ejec. Sent.", Expte. Nº A-98.487/88, remataré con la base de \$ 317.484.025,76 (australes trescientos diecisiete millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil veinticinco con setenta y seis Cts.), la mitad indivisa que le corresponde al demandado sobre el inmueble ubicado en La Caldera (05), Vaqueros, Matrícula 1.463, Remanente, Cat. de Orig. Nº 964, Pl. Nº 101; Superficie total del inmueble: 2.618 Has., 49a, 34 ca. 42 dm2.; Límites: N.: Finca Santa Mónica y parte Fracc. loteada por Martell; S.: Río Wierna; E.: Río La Caldera y parte Fracción loteada; O.: Finca "San Alejo"; Ant. Dominial: L.6, F.82; A.9. Estado de ocupación y mejoras: Posee una casa principal, 2 salones, 4 dormitorios, 3 baños, cocina y gran galería, viviendas para peones, cuyos moradores lo hacen en calidad de empleados con relación de dependencia con los dueños de la finca; 2 represas, bañadero de animales; 2 gal-

pones (uno de ellos cerrado); 8 estufas para tabaco; posee aprox. 150 Has. cultivables; 8 a 10 potreros de distintas dimensiones. **NOTA:** El detalle completo de las mejoras de la finca, efectuada por el Juez de Paz de La Caldera, obra en poder del suscripto a disposición de los interesados. Ubicación: El inmueble se encuentra ubicado dentro del radio urbano del pueblo de La Caldera, al oeste y de su entrada principal nace la calle 20 de Febrero. Señá: 30% del precio de compra en el acto del remate; saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta; Edictos: 3 (tres) días en B. Oficial y El Tribuno; comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. **NOTA:** La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T.E. 217260, Salta. Imp. \$ 4.200. e) 1º al 5-9-89

EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 74.870

F. Nº 5092

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ª Nom., hace saber que en Expte. Nº A-90.935/88, con fecha 22-8-89 se declaró la Quiebra de José Nioi, L.E. Nº 6.192.358, domiciliado en calle Catamarca Nº 413 de esta ciudad, ordenándose al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél, disponiéndose la prohibición de hacer pagos al deudor, los que serán ineficaces. Se hace saber que la Síndico actuante es la C.P.N. Lina Domingo de Aguirre, con domicilio en calle Corrientes Nº 614, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 17 a 20 Hs. hasta el día 10 de noviembre de 1.989. - Publíquese por cinco días. Salta, 31 de Agosto de 1.989 - Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Valor al Cobro: \$ 5.000

e) 5 al 11/9/89.

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 74888

F. Nº 47380

El Dr. Alberto A. García, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur (Metán), Secretaría de la Dra. Analía Villa de Moisés, Expte. Nº 16.726/84, caratulado: "Padilla, Laureano Eleodoro; Padilla, Adolfo y Bilén, Mirco vs. Gallac, Julio Raúl; Hernández, Rafael Roberto y Antonio Marengo - Interdicto de retener la posesión", cita al co-demandado Julio Gallac para que haga valer sus derechos, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publiquen edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 31 de agosto de 1989. Dra. Analía Villa de Moisés, Secretaria.

Imp. \$ 1.598.-

e) 5 al 7-9-89

O. P. Nº 74807

F. Nº 5027

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez del Juzg. de Ira. Inst. en lo Civil de Pers. y Flia. 2da. Nominación, Secretaría del Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, cita y emplaza en el término de 9 días después de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho a la Sra. Faustina Flores y/o personas interesadas en los autos: "Sarapura Vda. de Martínez, Cecilia Virginia - Adopción plena de los menores: Rubén Gaspar y Julio Ramón Martínez" - Expte. Nº 1b-00819/89, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publicación: 3 días. Salta, 22 de agosto de 1989. Pedro Edmundo Zelarayán, secretario.

s/cargo e) 1 al 5-9-89

O. P. Nº 74797

F. Nº 47333

Salta, 29 de mayo de 1989

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y de Personas y Familia de 3ra. Nominación; Secretaría de la Dra. Cristina Montenegro, en los autos caratulados: "Posse, Carlos vs. Gómez, Elba Sonia - Divorcio ordinario", Expte. Nº A-88.338/87, cita y emplaza a la señora Elba Sonia Gómez, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en los presentes autos, dentro de los nueve días de la última publicación bajo apercibimiento de designarse en su reemplazo al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese mediante edictos por cuatro días. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Imp. \$ 2.000. e) 1º al 6-9-89

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 74.852

F. Nº 47.360

TURISMO ALE

A los fines de ley, se comunica que Eduardo Ale, L.E. Nº 8.169.779, como titular unipersonal de la Empresa de Viajes y Turismo, ubicada en Alvarado 521, Salta, que gira bajo el nombre de "Turismo Ale", transfiere el activo y pasivo de la misma, a favor de Mohamed Hassan Ale, D.N.I. Nº 17.308.722 y de Rafaél Ale, L.E. Nº 7.253.780. Oposiciones de ley al C.P.N. Eduardo Horacio Pedraza, Junín 584, Salta.

Imp. \$ 7.500 e) 4 al 8/9/89

O.P. Nº 75303

F. Nº 47607

EDICTO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

A los fines de ley se comunica que Adela Graciela Nasif, argentina, D.N.I. Nº 10.365.644, soltera, domiciliada en Dionicio Puch Nº 117, Monob. "A" - 9º piso - Dpto. 34 de esta ciudad transfiere el Fondo de Comercio cuya designación comercial es "Guía del Turista Viajes", ubicada en Caseros esquina Deán Funes de esta ciudad a la Sra. Olga Santa Gilli de Gómez, argentina L.C. Nº 4.458.545, casada, domiciliada en calle Deán Funes Nº 924, planta baja "F". Oposiciones de Ley al contador Eduardo César Leone, matrícula profesional Nº 262, Zuviría 920, Salta.

Imp. \$ 7.500.-

e) 4 al 8-9-89

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 74865

F. Nº 47364

EL CHANGO SUPERMERCADOS INTEGRALES S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de setiembre de 1989 a horas 20,30 en el local de Avdas. Paraguay y

Bélgica de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la convocatoria de esta asamblea.
- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3º) Actualización del valor de los bienes conforme a la ley 19.742.
- 4º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1) de la ley 19.550 y destino del resultado final, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
- 5º) Remuneración de directores (Art. 261, último párrafo, ley 19.550) y síndico.
- 6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período (1989/1990).

Los accionistas para participar de esta asamblea, deberán comunicar a la sociedad su propósito de concurrir, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha para su celebración.

Salta, agosto 20 de 1989.

Miguel Viñuales Cortés
Presidente Directorio

Imp \$ 5.000.-

e) 4 al 8/9/89

O. P. Nº 74825

F. Nº 47343

CLINICA PRIVADA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Clínica Privada S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1989 a horas 20,30, en la sede social de Avda. Reyes Católicos 1518, Salta, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados, Anexos contables, Revalúo contable Ley 19.742; Informe del Síndico y dictamen de Auditoría correspondiente al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1988.

- 2º) Honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Luis Eduardo Cornejo Revilla
Presidente

Imp. ₳ 5.000.—

e) 1º al 7-9-89

Sección GENERAL**ASAMBLEAS PROFESIONALES**

O. P. Nº 74891 F. Nº 47384

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DE SALTA**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL****ORDINARIA**

En nombre de la Comisión Directiva de nuestra Sociedad y en cumplimiento del Artículo 39º de los Estatutos, nos dirigimos a Ud. para informarle que, la Asamblea Ordinaria se realizará el día 29 de setiembre de 1989, a las 21,00 horas, en calle B. Mitre 274, locales 11-12 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Lectura y aprobación de la memoria y balance.
3º) Designación de 2 socios activos para que firmen el acta de la Asamblea.

Arq. **Jorge M. Keticoglu** Arq. **Gabriel A. Zapana**
Secretario Presidente

Imp. ₳ 1.000.—

e) 5-9-89

O. P. Nº 74890

F. Nº 47382

ALIANZA FRANCESA DE SALTA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 6 de octubre de 1989 a horas 20,00, en el local de calle Santa Fe Nº 20, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ingresos y egresos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 15 de marzo de 1988.
2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del órgano de Fiscalización.

- 3º) Designación de dos socios para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

Dr. Heraldo Rosini
Presidente

Imp. ₳ 500.—

e) 5-9-89

ASAMBLEA

O.P. Nº 74856

F. Nº 47362

SOC. SIRIO LIBANESA DE EMBARCACION SALTA**CONVOCATORIA**

La Comisión Provisoria de la Soc. Sirio Libanese de Embarcación, Salta, convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 8 de setiembre de 1989 a horas 22,00, en su sede social, Hipólito Yrigoyen y 24 de Setiembre, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta de llamado a Asamblea Extraordinaria.
2º) Consideración de inventario general y balance general y estado de resultado de años 1979 - 1980 - 1981 - 1982 - 1983 - 1984 - 1985 - 1986 1987 - 1988.
3º) Informe de la Comisión Provisoria.
4º) Elección de autoridades.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Mario Justo Jorge
Secretario

Alfredo Miguel Llaya
Presidente

Imp. ₳ 1.000.—

e) 4 y 5-9-89

RECAUDACION

O. P. Nº 74909

Saldo anterior	₳ 2.548.936,67
Recaudación del día 4-9-89	₳ 30.860,00
TOTAL	₳ 2.579.796,67